

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
100			Activo	4,895,363,554	4,300,358,563
110			Inversiones	3,809,806,512	3,083,011,137
111			Valores y Operaciones con Productos Derivados	3,443,134,263	2,894,886,147
	112		Valores	3,443,134,263	2,894,886,147
	113		Gubernamentales	1,077,334,398	1,108,628,939
	114		Empresas Privadas	1,229,843,436	950,284,486
		115	Tasa Conocida	261,576,434	206,747,199
		116	Renta Variable	968,267,002	743,537,287
	117		Extranjeros	109,919,290	87,888,290
	118		Valuación Neta	1,019,587,768	740,666,804
	119		Deudores por Intereses	6,449,370	7,417,627
	120		Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	0
	121		(-) Deterioro de valores	0	0
	122		Valores Restringidos	0	0
		123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0	0
		124	Valores Restringidos	0	0
	125		Operaciones con Productos Derivados	0	0
126			Reporto	182,116,982	20,813,152
127			Préstamos	4,867,657	4,758,151
	128		Sobre Pólizas	0	0
	129		Con Garantía	3,398,127	3,063,636
	130		Quirografarios	1,469,530	1,694,515
	131		Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
	132		Descuentos y Redescuentos	0	0
	133		Cartera Vencida	0	0
	134		Deudores por Intereses	0	0
	135		(-) Estimación para Castigos	0	0
136			Inmobiliarias	179,687,609	162,553,688
	137		Inmuebles	53,245,233	45,720,765
	138		Valuación Neta	145,546,529	134,317,003
	139		(-) Depreciación	19,104,153	17,484,081
140			Inversiones para Obligaciones Laborales	94,618,288	77,926,266
141			Disponibilidad	16,238,956	32,775,329
	142		Caja y Bancos	16,238,956	32,775,329
143			Deudores	451,617,099	561,693,848
	144		Por Primas	395,665,931	395,715,958
	145		Agentes y Ajustadores	599,463	686,190
	146		Documentos por Cobrar	4,980,537	4,829,593
	147		Préstamos al Personal	6,691,768	6,430,517
	148		Otros	49,658,521	167,350,347
	149		(-) Estimación para Castigos	5,979,122	13,318,757
150			Reaseguradores y Reafianzadores	463,465,143	506,599,401
	151		Instituciones de Seguros y Fianzas	14,657,673	28,686,862
	152		Depósitos Retenidos	0	0
	153		Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes	279,016,837	311,089,320
	154		Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	169,289,307	166,360,056
	155		Otras Participaciones	501,327	602,297
	156		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0
	157		Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	0	0
	158		(-) Estimación para Castigos	0	139,133
159			Inversiones Permanentes	0	0
	160		Subsidiarias	0	0
	161		Asociadas	0	0
	162		Otras Inversiones Permanentes	0	0
163			Otros Activos	59,617,557	38,352,581
	164		Mobiliario y Equipo	16,295,129	12,404,415
	165		Activos Adjudicados	0	0
	166		Diversos	42,193,012	24,344,879
	167		Gastos Amortizables	15,531,586	15,531,586
	168		(-) Amortización	14,402,170	13,928,298

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	169		Activos Intangibles	0	0
	170		Productos Derivados	0	0
200			Pasivo	2,888,807,200	2,646,392,214
210			Reservas Técnicas	2,168,797,950	2,043,703,877
211			De Riesgos en Curso	939,725,054	832,058,675
	212		Vida	213,697,074	184,032,490
	213		Accidentes y Enfermedades	77,702,287	72,500,913
	214		Daños	648,325,693	575,525,271
	215		Fianzas en Vigor	0	0
216			De Obligaciones Contractuales	612,391,892	660,390,749
	217		Por Sinistros y Vencimientos	375,290,703	499,825,789
	218		Por Sinistros Ocurridos y No Reportados	216,964,267	144,053,585
	219		Por Dividendos sobre Pólizas	7,466,031	7,686,770
	220		Fondos de Seguros en Administración	6,583,199	6,182,202
	221		Por Primas en Depósito	6,087,692	2,642,403
222			De Previsión	616,681,003	551,254,453
	223		Previsión	0	0
	224		Riesgos Catastróficos	616,253,358	550,826,808
	225		Contingencia	427,645	427,645
	226		Especiales	0	0
227			Reservas para Obligaciones Laborales	89,469,461	81,129,361
228			Acreedores	75,899,115	79,061,221
	229		Agentes y Ajustadores	53,462,081	45,633,722
	230		Fondos en Administración de Pérdidas	595,518	88,527
	231		Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0	0
	232		Diversos	21,841,517	33,338,972
233			Reaseguradores y Reafianzadores	51,274,496	59,739,356
	234		Instituciones de Seguros y Fianzas	47,569,530	50,616,247
	235		Depósitos Retenidos	3,704,967	9,123,109
	236		Otras Participaciones	0	0
	237		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0
238			Operaciones con Productos Derivados	0	0
239			Financiamientos Obtenidos	0	0
	240		Emisión de Deuda	0	0
		241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0	0
		242	Otros Títulos de Crédito	0	0
	243		Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
244			Otros Pasivos	503,366,178	382,758,400
	245		Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	-529,408	39,698
	246		Provisiones para el Pago de Impuestos	7,709,184	6,183,363
	247		Otras Obligaciones	79,185,979	74,712,857
	248		Créditos Diferidos	417,000,423	301,822,482
300			Capital	2,006,556,354	1,653,966,349
310			Capital o Fondo Social Pagado	372,283,553	372,283,553
	311		Capital o Fondo Social	425,748,530	425,748,530
	312		(-) Capital o Fondo No Suscrito	53,464,977	53,464,977
	313		(-) Capital o Fondo No Exhibido	0	0
	314		(-) Acciones Propias Recompradas	0	0
315			Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0
316			Reservas	485,819,362	410,835,559
	317		Legal	85,819,362	75,835,559
	318		Para Adquisición de Acciones Propias	400,000,000	335,000,000
	319		Otras	0	0
320			Superávit por Valuación	10,254,248	1,563,708
321			Inversiones Permanentes	0	0
323			Resultados de Ejercicios Anteriores	977,266,812	1,012,233,689
324			Resultado del Ejercicio	157,862,896	-146,019,573
325			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	3,068,805	3,068,805
326			Participación No Controladora	677	607

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
			Cuentas de Orden		
810			Valores en Depósito	167,348	171,139
820			Fondos en Administración	96,823,832	105,559,276
830			Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0	0
840			Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0	0
850			Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0	0
860			Reclamaciones Contingentes	0	0
870			Reclamaciones Pagadas	0	0
875			Reclamaciones Canceladas	0	0
880			Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0	0
890			Pérdida Fiscal por Amortizar	0	0
900			Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	14,454,377	0
910			Cuentas de Registro	1,219,716,317	1,126,567,074
920			Operaciones con Productos Derivados	0	0
921			Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0	0
922			Garantías Recibidas por Derivados	0	0
923			Garantías Recibidas por Reporto	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

ESTADO DE RESULTADOS DE ASEGURADORA

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
400	Primas	0	0
410	Emitidas	785,579,188	759,257,226
420	(-) Cedidas	191,291,480	199,097,261
430	De Retención	594,287,708	560,159,965
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	44,979,890	40,617,630
450	Primas de Retención Devengadas	549,307,819	519,542,335
460	(-) Costo Neto de Adquisición	110,328,764	92,531,794
470	Comisiones a Agentes	79,148,421	79,470,364
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	39,302,763	32,656,937
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	19,907	-37,663
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	38,640,448	44,853,200
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	6,974,935	5,570,544
520	Otros	23,523,186	19,724,812
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	341,483,742	556,287,206
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	341,438,197	555,961,022
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-45,545	-9,395
560	Reclamaciones	0	316,789
570	Utilidad (Pérdida) Técnica	97,495,313	-129,276,664
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	32,210,707	30,716,656
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	32,210,707	30,716,656
600	Reserva de Previsión	0	0
610	Reserva de Contingencia	0	0
620	Otras Reservas	0	0
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	100,753	6,437
630	Utilidad (Pérdida) Bruta	65,385,360	-159,986,883
640	(-) Gastos de Operación Netos	106,041,678	58,162,563
650	Gastos Administrativos y Operativos	11,888,757	19,065,875
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	89,973,904	34,594,603
670	Depreciaciones y Amortizaciones	4,179,018	4,502,085
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación	-40,656,319	-218,149,446
690	Resultado Integral de Financiamiento	276,224,039	18,921,836
700	De Inversiones	56,373,315	54,581,902
710	Por Venta de Inversiones	-49,128	161,905,139
720	Por Valuación de Inversiones	216,348,904	-205,927,896
730	Por Recargo sobre Primas	10,711,849	9,194,770
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	0
760	Por Reaseguro Financiero	0	0
770	Otros	2,469,910	1,827,396
780	Resultado Cambiario	-9,630,811	-2,659,475
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0	0
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	0	0
801	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	235,567,721	-199,227,611
802	(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad	77,704,787	-53,208,082
804	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	157,862,934	-146,019,528
808	Operaciones Discontinuas	0	0
805	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	157,862,934	-146,019,528
806	Participación no controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	37	45
807	Participación controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	157,862,896	-146,019,573

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 4

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORME QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL AL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A JUNIO DE 2012.

PRIMAS DIRECTAS

LAS PRIMAS ALCANZARON UN MONTO DE 736.2 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTÓ UN AUMENTO DEL 2.1% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR, DESTACANDO LOS INCREMENTOS EN LOS RAMOS DE DIVERSOS, MARÍTIMO Y TRANSPORTES, AUTOMÓVILES, INCENDIO Y SALUD POR 52.8%, 25.8%, 12.4%, 11.5% Y 0.6% RESPECTIVAMENTE. LA VARIACIONES MÁS RELEVANTE SON LAS QUE PRESENTAN EL RAMO DE DIVERSOS POR EL INCREMENTO QUE SE HA TENIDO EN LAS VENTAS DEL SEGURO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE AUTOMÓVILES Y EL RAMO DE MARÍTIMO Y TRANSPORTES PRINCIPALMENTE POR LA CONTRATACIÓN DE UN NUEVO NEGOCIO DEL SUBRAMO DE CARGA POR 3.2 MILLONES DE PESOS Y AL AUMENTO EN LAS PÓLIZAS DE AVIONES POR 0.5 MDP. EN TANTO, EL RAMO DE AUTOMÓVILES SU INCREMENTO SE DERIVA DE QUE ACTUALMENTE SE ESTÁ OFRECIENDO UNA TARIFA MÁS COMPETITIVA EN EL MERCADO Y AL RECLUTAMIENTO DE NUEVOS AGENTES.

POR OTRA PARTE, LOS RAMOS DE AGROPECUARIO, ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, RESPONSABILIDAD CIVIL Y VIDA PRESENTAN UNA DISMINUCIÓN DEL 34.3%, 17.6%, 8.5% Y 1.8% RESPECTIVAMENTE. LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES SON LAS QUE OBSERVA EL RAMO DE AGROPECUARIO DEBIDO PRINCIPALMENTE A QUE EN 2012 EL ESTADO DE SINALOA OTORGÓ MENORES PERMISOS DE SIEMBRA DE RIEGO QUE EN EL AÑO DE 2011 Y POR OTRA PARTE A QUE SE EFECTUARON AJUSTES EN LA TARIFA RELATIVA, LO QUE PROVOCÓ UNA PÉRDIDA DE MERCADO EN LOS ESTADOS DE GUANAJUATO Y MICHOACÁN. POR LO QUE CORRESPONDE AL RAMO DE ACCIDENTES PERSONALES ESTA DISMINUCIÓN SE DEBE A QUE A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2011 LA COBERTURA DE GASTOS MÉDICOS CONDUCTOR SE REGISTRA EN EL RAMO DE AUTOMÓVILES.

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

RAMO	MONTO 2012	MONTO 2011	INCREMENTO
VIDA	81.4	82.9	-1.8%
SALUD	68.9	68.5	0.6%
ACCIDENTES Y ENF.	8.4	10.2	-17.6%
RESPONSABILIDAD CIVIL	23.6	25.8	-8.5%
MARITIMO Y TRANSPORTE	16.6	13.2	25.8%
INCENDIO	33.0	29.6	11.5%
AGROPECUARIO	82.9	126.1	-34.3%
AUTOMOVILES	377.4	335.9	12.4%
DIVERSOS	44.0	28.8	52.8%
TOTAL	736.2	721.0	2.1%

VARIACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO

LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO EN SU CONJUNTO, MUESTRA UN AUMENTO A RETENCIÓN DE 45.0 MILLONES DE PESOS RESPECTO AL AÑO PRECEDENTE, ESTO SE DEBE POR UNA PARTE A QUE SE EFECTUÓ UN CAMBIO EN EL REGISTRO CONTABLE DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO LA CUAL CONSISTE EN LLEVAR LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE REASEGURO A RETENCIÓN POR SUGERENCIA DE LOS AUDITORES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, ESTE EFECTO TUVO UN IMPACTO DE 11.5 MILLONES DE PESOS, ADICIONALMENTE AL CRECIMIENTO QUE PRESENTARON LAS VENTAS. LOS RAMOS QUE CONTRIBUYERON AL INCREMENTO EN LA RESERVA EN TÉRMINOS ABSOLUTOS FUERON EL RAMO DE AUTOS POR 28.7 MILLONES DE PESOS Y DIVERSOS POR 13.5 MILLONES DE PESOS, LOS DEMÁS RAMOS TUVIERON UN COMPORTAMIENTO MIXTO.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 4

CONSOLIDADO

Impresión Final

COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD

EL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD DE RETENCIÓN DE LA EMPRESA FUE DE 62.2%, EL CUAL MOSTRÓ UNA DISMINUCIÓN DE 44.9 PUNTOS PORCENTUALES RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR. ESTA IMPORTANTE DISMINUCIÓN SE DEBE FUNDAMENTALMENTE A QUE LA SINIESTRALIDAD DEL AÑO ANTERIOR SE VIO IMPACTADA POR UN SINIESTRO DE NATURALEZA CATASTRÓFICA EN EL RAMO DE AGRÍCOLA, SIENDO QUE LA SINIESTRALIDAD DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012 HA DISMINUIDO SENSIBLEMENTE SU NIVEL, AUNQUE EN DICHO NIVEL INFLUYE LA SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO TOMADO, POR SINIESTROS OCURRIDOS EN EL ESTADO DE SINALOA, ASÍ COMO POR LA RESERVA DE LOS SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS.

POR OTRA PARTE LOS RAMOS QUE PRESENTAN MAYOR SINIESTRALIDAD SON EL RAMO DE DIVERSOS QUE MUESTRA UN ÍNDICE DE 82.9% DEBIDO A SINIESTROS DEL REASEGURO TOMADO DE CONTRATOS DEL POOL ATÓMICO MEXICANO, ASÍ COMO EL RAMO DE SALUD CUYO INCREMENTO EN LA SINIESTRALIDAD SE DEBE A QUE EN EL SUBRAMO DE SALUD INDIVIDUAL AL MES DE JUNIO PRESENTÓ UN AUMENTO EN LA INCIDENCIA DE SINIESTROS. LOS DEMÁS RAMOS PRESENTAN NIVELES DE SINIESTRALIDAD ÓPTIMA.

LOS PORCENTAJES DE SINIESTRALIDAD RETENIDA SOBRE PRIMAS DEVENGADAS DE RETENCIÓN OBTENIDOS EN CADA RAMO EN 2012 Y 2011 SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN:

RAMO	2012	2011	VARIACION
VIDA	30.4%	62.8%	-32.4
SALUD	66.1%	48.0%	18.1
ACCIDENTES Y ENF.	29.3%	28.2%	1.1
RESPONSABILIDAD CIVIL	43.6%	12.0%	31.6
MARITIMO Y TRANSPORTE	21.5%	33.3%	-11.8
INCENDIO	55.5%	10.9%	44.6
AGROPECUARIO	100.1%	>1000.0%	<-1000.0
AUTOMOVILES	65.6%	68.1%	-2.5
DIVERSOS	82.9%	32.1%	50.8
TOTAL	62.2%	107.1%	-44.9

COSTO NETO DE ADQUISICIÓN

EL COSTO NETO DE ADQUISICIÓN ALCANZÓ UN MONTO DE 110.3 MILLONES DE PESOS, IMPORTE QUE REPRESENTÓ EL 18.6% DE LAS PRIMAS RETENIDAS, 2.1 PUNTOS PORCENTUALES POR ENCIMA DEL AÑO 2011. ESTO DEBIDO AL CAMBIO EN LA COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE PRIMAS, LA CUAL AUMENTÓ EN EL RAMO DE AUTOMÓVILES Y DISMINUYÓ EN AGROPECUARIO CON LO QUE SE INCREMENTÓ POR UNA PARTE LA PROVISIÓN DE PREMIOS E INCENTIVOS Y POR OTRA SE PRESENTÓ UNA DISMINUCIÓN EN LAS COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO DEL SUBRAMO DE AGRÍCOLA.

RESULTADO TÉCNICO

EL RESULTADO TÉCNICO AL MES DE JUNIO DE 2012 ALCANZÓ UN MONTO DE 97.5 MILLONES DE PESOS DE UTILIDAD, QUE REPRESENTA EL 17.7% DE LAS PRIMAS DEVENGADAS Y QUE COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRA UN AUMENTO EN CIFRAS NOMINALES DE 226.8 MILLONES DE PESOS, DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA DISMINUCIÓN QUE SE HA TENIDO EN LA SINIESTRALIDAD.

GASTOS DE OPERACIÓN

AL MES DE JUNIO EL IMPORTE DE LOS GASTOS NETOS DE OPERACIÓN FUE DE 106.0 MILLONES DE

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 4

CONSOLIDADO

Impresión Final

PESOS, EL CUAL REPRESENTA EL 13.5% DE LAS PRIMAS EMITIDAS, QUE COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR ESTE ÍNDICE TIENE UN AUMENTO DE 5.8 PUNTOS PORCENTUALES DEBIDO PRINCIPALMENTE A QUE EN ESTE RUBRO SE AGRUPA POR DISPOSICIÓN DE LA CNSF LA CUENTA DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD (PTU) DIFERIDA, LA CUAL TIENE UN INCREMENTO DE 44.0 MILLONES DE PESOS RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR, SIN ESTE EFECTO EL ÍNDICE DEL GASTO DE OPERACIÓN COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR SE ENCUENTRA EN LOS MISMO NIVELES.

PRODUCTO DE INVERSIONES

LOS INTERESES DERIVADOS DE LAS INVERSIONES DE RENTA FIJA ASCENDIERON A 56.4 MILLONES DE PESOS Y MUESTRAN UN INCREMENTO DE 3.3% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR.

EN EL RUBRO DE VENTAS DE INVERSIONES PRESENTA UN SALDO DE -0.05 MILLONES DE PESOS QUE COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRA UNA DISMINUCIÓN DE 161.9 MILLONES DE PESOS, DEBIDO PRINCIPALMENTE A QUE A JUNIO DE 2012 NO SE HA EFECTUADO VENTA DE ACCIONES.

LA VALUACIÓN DE LAS INVERSIONES DEL PORTAFOLIO DE ACCIONES ASCENDIÓ A 216.3 MILLONES DE PESOS Y COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRAN UN INCREMENTO DE 422.3 MILLONES DE PESOS DEBIDO A QUE EN ESTE AÑO EL IPC DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES HA MOSTRADO UN COMPORTAMIENTO POSITIVO.

POR OTRA PARTE EL RESULTADO CAMBIARIO PRESENTA UNA PÉRDIDA DE 9.6 MILLONES DE PESOS, LA CUAL SE INTEGRA POR UNA PERDIDA EN LA POSICIÓN MONETARIA DE DÓLARES DE 15.1 MILLONES DE PESOS Y UNA GANANCIA DE 5.5 MILLONES DE PESOS DERIVADA DE LA VALUACIÓN DE LAS INVERSIONES QUE LA EMPRESA MANTUVO EN EURO BONOS HASTA EL MES DE ABRIL.

DEBIDO A LO ANTES MENCIONADO, EL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO ALCANZÓ UNA UTILIDAD DE 276.2 MILLONES DE PESOS QUE COMPARADA CON EL RESULTADO DEL AÑO ANTERIOR MUESTRA UN AUMENTO DE 257.3 MILLONES DE PESOS.

RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS

LA EMPRESA CUENTA CON DOS SOCIEDADES SUBSIDIARIAS, LA PRIMERA ES UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS ESPECIALIZADA EN EL RAMO DE SALUD, CUYA DENOMINACIÓN SOCIAL ES GENERAL DE SALUD, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., QUE AL MES DE JUNIO DE 2012 PRESENTA UN CAPITAL CONTABLE DE 94.1 MILLONES DE PESOS Y UNA UTILIDAD DEL PERIODO POR 7.5 MILLONES DE PESOS, CUYO CAPITAL CONTABLE MUESTRA UN INCREMENTO DEL 17.5%.

LA OTRA COMPAÑÍA SUBSIDIARIA ES RED MÉDICA DE SALUD ADMINISTRADA, S.A. DE C.V., MISMA QUE NO HA TENIDO OPERACIONES DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN CON UN CAPITAL CONTABLE AL MES DE JUNIO DE 2012 DE 70 MIL PESOS.

PARTES RELACIONADAS.

LA EMPRESA REALIZÓ OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, LAS CUALES SE LLEVARON A CABO A PRECIOS DE MERCADO Y FUERON INFORMADAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y AL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN NINGÚN CASO, ÉSTAS EXCEDIERON EL LÍMITE DE 4.0 MILLONES DE PESOS ESTABLECIDO POR ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2012.

RESULTADO DEL EJERCICIO

DERIVADO DE LO ANTERIOR, AL MES DE JUNIO DE 2012 LA EMPRESA OBTUVO UNA UTILIDAD NETA DE 157.9 MILLONES DE PESOS, QUE REPRESENTA EL 21.4% DE LAS PRIMAS DIRECTAS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 4

CONSOLIDADO

Impresión Final

ACTIVOS

LOS ACTIVOS TOTALES CONSOLIDADOS DE LA EMPRESA AL MES DE JUNIO DE 2012, ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE 4,895.4 MILLONES DE PESOS, QUE COMPARADOS CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRAN UN INCREMENTO DEL 13.8%. DICHOS ACTIVOS ESTÁN CONFORMADOS PRINCIPALMENTE POR LAS INVERSIONES, EL DEUDOR POR PRIMA, LAS CUENTAS A CARGO DE REASEGURADORES, EL ACTIVO FIJO Y OTROS ACTIVOS CIRCULANTES. CABE SEÑALAR QUE LA SUMA DE LAS INVERSIONES MÁS EL RUBRO DE CAJA Y BANCOS ALCANZA UN MONTO DE 3,826.0 MILLONES DE PESOS, IMPORTE QUE ES MAYOR EN 937.2 MILLONES DE PESOS AL TOTAL DE LOS PASIVOS, DE LO QUE SE DERIVA QUE LA EMPRESA TIENE LA SOLIDEZ, SOLVENCIA Y LIQUIDEZ PARA ENFRENTAR LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS CON MOTIVO DE SU OPERACIÓN.

INVERSIONES

LA EMPRESA DE FORMA CONSOLIDADA AL 30 DE JUNIO DE 2012, PRESENTA UN PORTAFOLIO DE INVERSIONES INCLUYENDO LAS INVERSIONES QUE GARANTIZAN LA RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES POR UN MONTO DE 3,904.4 MILLONES DE PESOS, EL CUAL REFLEJA UN INCREMENTO DEL 23.5% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA UN CUADRO COMPARATIVO QUE MUESTRA LA COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES DE LA INSTITUCIÓN DE 2012 Y 2011:

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	2012	2011	INCREMENTO
VALORES TASA CONOCIDA PESOS	1,522.3	1,109.6	37.2%
VALORES TASA CONOCIDA MON EXT	128.0	294.4	-56.5%
ACCIONES	1,974.9	1,511.7	30.6%
PRESTAMOS	99.5	82.7	20.3%
INMUEBLES	179.7	162.5	10.6%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	3,904.4	3,160.9	27.6%

RESERVAS TÉCNICAS

AL MES DE JUNIO 2012 LAS RESERVAS TÉCNICAS CONSTITUYEN UN MONTO RAZONABLE PARA HACER FRENTE A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRAÍDAS. DICHAS RESERVAS SE ENCUENTRAN ADECUADAMENTE CUBIERTAS, PRESENTANDO LA INSTITUCIÓN UN SOBRANTE EN SU COBERTURA DE 1,433.4 MILLONES DE PESOS. EL MARGEN DE SOLVENCIA ALCANZÓ UN MONTO DE 1,161.1 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTA 1.96 VECES EL CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA.

EL RUBRO DE PREVISIÓN ESTÁ CONFORMADO PRINCIPALMENTE POR LAS RESERVAS PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS LAS CUALES AL MES DE JUNIO ALCANZAN UN MONTO DE 616.3 MILLONES DE PESOS QUE REPRESENTA EL 21.3% DEL PASIVO TOTAL Y ESTÁN CONSIDERADAS DENTRO DEL PASIVO DE LARGO PLAZO.

CAPITAL CONTABLE

AL MES DE JUNIO DE 2012, EL CAPITAL CONTABLE ALCANZÓ UN MONTO DE 2,006.6 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 21.3% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

1.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES-

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA UNA DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS SEGUIDAS POR LA INSTITUCIÓN EN LA PREPARACIÓN DE SUS ESTADOS FINANCIEROS.

(A) RECONOCIMIENTOS DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN-

LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS QUE SE ACOMPAÑAN FUERON PREPARADOS DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS EN MÉXICO EN VIGOR A LA FECHA DEL BALANCE GENERAL, LOS CUALES DEBIDO A QUE LA INSTITUCIÓN OPERA EN UN ENTORNO ECONÓMICO NO INFLACIONARIO, INCLUYEN EL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 CON BASE EN EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC), QUE SE DA A CONOCER POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), HASTA JUNIO DE 2011 ESTE ÍNDICE ERA EMITIDO POR EL BANCO DE MÉXICO (BANCO CENTRAL). EL PORCENTAJE DE INFLACIÓN ACUMULADO EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS ANUALES Y LOS ÍNDICES DE INFLACIÓN, SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN:

	INFLACIÓN		
	31 DE DICIEMBRE DE INPC	DEL AÑO	ACUMULADA
2011	103.551	3.80%	12.26%
2010	99.742	4.40%	15.19%
2009	95.536	3.57%	14.48%

(B) BASES DE CONSOLIDACIÓN-

LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INCLUYEN LOS DE GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. Y LOS DE SUS SUBSIDIARIAS EN LAS QUE EJERCE CONTROL. LOS SALDOS Y OPERACIONES IMPORTANTES ENTRE LAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO SE HAN ELIMINADO EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS. LA CONSOLIDACIÓN SE EFECTUÓ CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS COMPAÑÍAS EMISORAS AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011, LOS QUE SE PREPARARON DE ACUERDO CON LAS REGLAS Y PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD EMITIDAS POR LA COMISIÓN.

(C) INVERSIONES-

LA COMISIÓN REGLAMENTA LAS BASES SOBRE LAS CUALES LA INSTITUCIÓN EFECTÚA SUS INVERSIONES, PARA LO CUAL, HA ESTABLECIDO UN CRITERIO CONTABLE Y DE VALUACIÓN, QUE CLASIFICA LAS INVERSIONES ATENDIENDO A LA INTENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE SU TENENCIA, COMO SE MENCIONA EN LA HOJA SIGUIENTE.

TÍTULOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN-

SON AQUELLOS TÍTULOS DE DEUDA O CAPITAL QUE TIENE LA INSTITUCIÓN CON LA INTENCIÓN DE CUBRIR SINIESTROS Y GASTOS DE OPERACIÓN. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERESES, CUPONES O EQUIVALENTES) SE REALIZA CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO. DICHOS INTERESES SE RECONOCEN COMO REALIZADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE VALÚAN A SU VALOR RAZONABLE TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS DE MERCADO DADOS A CONOCER POR LOS PROVEEDORES DE PRECIOS INDEPENDIENTES O BIEN, POR PUBLICACIONES OFICIALES ESPECIALIZADAS EN

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

MERCADOS INTERNACIONALES, Y EN CASO DE NO EXISTIR COTIZACIÓN, DE ACUERDO AL ÚLTIMO PRECIO REGISTRADO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA COMISIÓN, SE TOMARÁ COMO PRECIO ACTUALIZADO PARA VALUACIÓN, EL COSTO DE ADQUISICIÓN, EL VALOR RAZONABLE DE ESTOS TÍTULOS DEBERÁ OBTENERSE UTILIZANDO DETERMINACIONES TÉCNICAS DEL VALOR RAZONABLE.

LOS TÍTULOS DE CAPITAL SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y SE VALÚAN EN FORMA SIMILAR A LOS TÍTULOS DE DEUDA COTIZADOS, EN CASO DE NO EXISTIR VALOR DE MERCADO, PARA EFECTOS DE DETERMINAR EL VALOR RAZONABLE SE CONSIDERARÁ EL VALOR CONTABLE DE LA EMISORA O EL COSTO DE ADQUISICIÓN, EL MENOR.

LOS EFECTOS DE VALUACIÓN TANTO DE INSTRUMENTOS DE DEUDA COMO DE CAPITAL SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO DENTRO DEL RUBRO "POR VALUACIÓN DE INVERSIONES" COMO PARTE DEL "RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO".

PARA LOS TÍTULOS DE DEUDA Y CAPITAL, LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN DE LOS MISMOS SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO EN LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

TÍTULOS DISPONIBLES PARA SU VENTA-

SON AQUELLOS ACTIVOS FINANCIEROS QUE NO SON CLASIFICADOS COMO INVERSIONES A SER MANTENIDAS A SU VENCIMIENTO O CLASIFICADOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN, EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERESES, CUPONES O EQUIVALENTES) Y SU VALUACIÓN SE EFECTÚA DE IGUAL MANERA QUE LOS TÍTULOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN, INCLUYENDO EL RECONOCIMIENTO DEL RENDIMIENTO DEVENGADO EN RESULTADOS COMO REALIZADO, PERO RECONOCIENDO EL EFECTO POR VALUACIÓN EN EL CAPITAL CONTABLE EN EL RUBRO DE "SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE VALORES", HASTA EN TANTO DICHS INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO SE VENDAN O SE TRANSFIERAN DE CATEGORÍA. AL MOMENTO DE SU VENTA LOS EFECTOS RECONOCIDOS ANTERIORMENTE EN EL CAPITAL CONTABLE, DEBERÁN RECONOCERSE EN LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL PERIODO EN QUE SE EFECTÚA LA VENTA.

LOS INSTRUMENTOS DE CAPITAL DISPONIBLES PARA LA VENTA SON AQUELLOS QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN TIENE EN POSICIÓN PROPIA, SIN LA INTENCIÓN DE CUBRIR SINIESTROS Y GASTOS DE OPERACIÓN, Y SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN. LAS INVERSIONES EN ACCIONES COTIZADAS SE VALÚAN A SU VALOR RAZONABLE, TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS DE MERCADO DADOS A CONOCER POR LOS PROVEEDORES DE PRECIOS INDEPENDIENTES, EN CASO DE QUE NO EXISTIERA VALOR DE MERCADO, SE CONSIDERA EL VALOR CONTABLE DE LA EMISORA. LOS EFECTOS DE VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL SE REGISTRAN EN EL RUBRO DE "SUPERÁVIT POR VALUACIÓN".

TRATÁNDOSE DE INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES, LA VALUACIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN CONFORME A LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA EN LA NIF C-7 "INVERSIONES EN ASOCIADAS Y OTRAS INVERSIONES PERMANENTES".

PARA LOS TÍTULOS DE DEUDA Y CAPITAL, LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN DE LOS MISMOS SE RECONOCEN COMO PARTE DE LA INVERSIÓN A LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

TÍTULOS PARA CONSERVAR A VENCIMIENTO-

SON TÍTULOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON LA INTENCIÓN DE MANTENERLOS A VENCIMIENTO. SÓLO PODRÁN CLASIFICAR VALORES EN ESTA CATEGORÍA, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE CUENTEN CON LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA MANTENERLOS A VENCIMIENTO, SIN MENOSCABO DE SU LIQUIDEZ Y QUE NO EXISTAN LIMITACIONES LEGALES O DE OTRA ÍNDOLE QUE PUDIERAN IMPEDIR LA INTENCIÓN ORIGINAL. AL MOMENTO DE LA COMPRA ESTOS TÍTULOS SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN, Y SE VALÚAN A COSTO AMORTIZADO Y EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERÉS, CUPONES O EQUIVALENTES), SE REALIZA CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO. DICHS INTERESES SE RECONOCEN COMO REALIZADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN SE RECONOCEN COMO PARTE DE LA INVERSIÓN A LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

TRANSFERENCIAS ENTRE CATEGORÍAS-

LAS TRANSFERENCIAS ENTRE LAS CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS SÓLO SON ADMISIBLES CUANDO LA INTENCIÓN ORIGINAL PARA LA CLASIFICACIÓN DE ESTOS ACTIVOS SE VEA AFECTADA POR LOS CAMBIOS EN LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD, O POR UN CAMBIO EN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OBLIGUEN A MODIFICAR LA INTENCIÓN ORIGINAL.

SOLAMENTE PODRÁN REALIZARSE TRANSFERENCIAS DE TÍTULOS DESDE Y HACIA LA CATEGORÍA DE TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO Y DISPONIBLES PARA LA VENTA, CON LA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE INVERSIONES, Y QUE DICHAS OPERACIONES NO ORIGINEN FALTANTES EN LAS COBERTURAS DE RESERVAS TÉCNICAS Y DE CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA.

LA TRANSFERENCIA DE CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN SOLO PUEDE REALIZARSE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA COMISIÓN.

LA INSTITUCIÓN NO PODRÁ CAPITALIZAR NI REPARTIR LA UTILIDAD DERIVADA DE LA VALUACIÓN DE CUALQUIERA DE SUS INVERSIONES EN VALORES HASTA QUE SE REALICE EN EFECTIVO.

OPERACIONES DE REPORTO-

LAS OPERACIONES DE REPORTO SE PRESENTAN EN UN RUBRO POR SEPARADO EN EL BALANCE GENERAL, INICIALMENTE SE REGISTRAN AL PRECIO PACTADO Y SE VALÚAN A COSTO AMORTIZADO, MEDIANTE EL RECONOCIMIENTO DEL PREMIO EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CONFORME SE DEVENGUE, DE ACUERDO CON EL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO; LOS ACTIVOS FINANCIEROS RECIBIDOS COMO COLATERAL SE REGISTRAN EN CUENTAS DE ORDEN.

VALORES RESTRINGIDOS-

LAS INVERSIONES OTORGADAS EN PRÉSTAMO ACTUANDO LA INSTITUCIÓN COMO PRESTAMISTA, SE DEBEN RECONOCER COMO UN VALOR RESTRINGIDO, SIGUIENDO LAS NORMAS DE VALUACIÓN, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DEL TÍTULO ORIGINAL. EL DEVENGAMIENTO DEL RENDIMIENTO SE REALIZA CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO Y SE RECONOCEN EN EL ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS.

ADICIONALMENTE, LOS VALORES ADQUIRIDOS QUE SE PACTE LIQUIDAR EN FECHA POSTERIOR A LA CONCERTACIÓN DE LA OPERACIÓN DE COMPRA SE RECONOCEN COMO VALORES RESTRINGIDOS.

DETERIORO-

LA INSTITUCIÓN EVALÚA A LA FECHA DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO SI EXISTE EVIDENCIA OBJETIVA DE QUE UN TÍTULO ESTA DETERIORADO, ANTE LA EVIDENCIA OBJETIVA Y NO TEMPORAL DE QUE EL INSTRUMENTO FINANCIERO SE HA DETERIORADO EN SU VALOR, SE DETERMINA Y RECONOCE LA PÉRDIDA CORRESPONDIENTE.

(D) DISPONIBILIDADES-

LAS DISPONIBILIDADES INCLUYEN DEPÓSITOS EN CUENTAS BANCARIAS EN MONEDA NACIONAL Y DÓLARES. A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LOS INTERESES GANADOS Y LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS EN VALUACIÓN SE INCLUYEN EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, COMO PARTE DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.

LOS CHEQUES QUE NO HUBIEREN SIDO EFECTIVAMENTE COBRADOS DESPUÉS DE DOS DÍAS HÁBILES DE

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

HABERSE DEPOSITADO, Y LOS QUE HABIÉNDOSE DEPOSITADO HUBIEREN SIDO OBJETO DE DEVOLUCIÓN, SE DEBERÁN LLEVAR CONTRA EL SALDO DE DEUDORES DIVERSOS. UNA VEZ TRANSCURRIDOS CUARENTA Y CINCO DÍAS POSTERIORES AL REGISTRO EN DEUDORES DIVERSOS Y DE NO HABERSE RECUPERADO O COBRADO DICHOS CHEQUES, ÉSTOS DEBERÁN CASTIGARSE DIRECTAMENTE CONTRA RESULTADOS. TRATÁNDOSE DEL MONTO DE LOS CHEQUES EMITIDOS CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ESTÉN PENDIENTES DE ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS, DEBERÁN REINCORPORARSE AL RUBRO DE DISPONIBILIDADES SIN DAR EFECTOS CONTABLES A LA EMISIÓN DEL CHEQUE.

(E) DEUDORES-

POR PRIMA

LAS PRIMAS PENDIENTES DE COBRO REPRESENTAN LOS SALDOS DE PRIMAS CON UNA ANTIGÜEDAD MENOR A 45 DÍAS (180 DÍAS TRATÁNDOSE DE PRIMAS POR COBRAR A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL); DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN, CUANDO SUPEREN LA ANTIGÜEDAD MENCIONADA, DEBEN CANCELARSE CONTRA LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

PRESTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, PRESTAMOS, CRÉDITOS O FINANCIAMIENTOS OTORGADOS Y OTROS ADEUDOS

LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN REALIZA UN ESTUDIO PARA ESTIMAR EL VALOR DE RECUPERACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, ASÍ COMO POR AQUELLAS CUENTAS POR COBRAR, RELATIVAS A DEUDORES IDENTIFICADOS CUYO VENCIMIENTO SE PACTE DESDE SU ORIGEN A UN PLAZO MAYOR A 90 DÍAS NATURALES, CREANDO EN SU CASO LA ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS DE CUENTAS DE DUDOSA RECUPERACIÓN.

POR LOS PRÉSTAMOS, CRÉDITOS O FINANCIAMIENTOS OTORGADOS, EN LOS CUALES NO SE REALIZÓ CON ANTICIPACIÓN A SU OTORGAMIENTO, EL ESTUDIO DE CONVENIENCIA SOCIAL, LEGALIDAD, VIABILIDAD ECONÓMICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, DE LOS PLAZOS DE RECUPERACIÓN DE LOS MISMOS Y DEMÁS REQUISITOS A QUE HACE REFERENCIA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY, SE REGISTRA UNA ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS POR EL IMPORTE TOTAL DE LOS PRÉSTAMOS, CRÉDITOS O FINANCIAMIENTOS OTORGADOS, DICHA ESTIMACIÓN SÓLO ES CANCELADA CUANDO SE OBTIENE LA RECUPERACIÓN DE DICHAS OPERACIONES.

TRATÁNDOSE DE CUENTAS POR COBRAR QUE NO ESTÉN COMPRENDIDAS EN LOS DOS PÁRRAFOS ANTERIORES, LA ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS DE CUENTAS DE DUDOSA RECUPERACIÓN SE REALIZA POR EL IMPORTE TOTAL DEL ADEUDO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES PLAZOS: A LOS 60 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU REGISTRO INICIAL, CUANDO CORRESPONDAN A DEUDORES NO IDENTIFICADOS, Y A LOS 90 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU REGISTRO INICIAL CUANDO CORRESPONDAN A DEUDORES IDENTIFICADOS.

(F) INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO-

LOS INMUEBLES DE LA INSTITUCIÓN, SE REGISTRAN ORIGINALMENTE A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y SE REVALÚAN MEDIANTE AVALÚOS PRACTICADOS POR PERITOS INDEPENDIENTES. EXISTE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR AVALÚOS POR LO MENOS UNA VEZ CADA DOS AÑOS. DURANTE EL EJERCICIO 2009 LA INSTITUCIÓN REVALUÓ SUS INMUEBLES A TRAVÉS DE AVALÚOS, EL EFECTO POR INCREMENTO EN EL VALOR DE LOS INMUEBLES SE REGISTRA EN EL RUBRO DE "EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE". LAS NIF NO PERMITEN LA APLICACIÓN DE AVALÚOS PARA LA REVALUACIÓN DE INMUEBLES.

EL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN DE LOS INMUEBLES DE LA INSTITUCIÓN, SE REALIZA CON BASE EN LA VIDA ÚTIL REMANENTE SOBRE EL VALOR ACTUALIZADO DE LAS CONSTRUCCIONES, DETERMINADA CON BASE A LOS ÚLTIMOS AVALÚOS PRACTICADOS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

EL MOBILIARIO Y EQUIPO SE REGISTRA AL COSTO DE ADQUISICIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 SE ACTUALIZÓ MEDIANTE FACTORES DERIVADOS DEL INPC. EL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN SE REALIZA BAJO EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA, CON BASE EN LA VIDA ÚTIL ESTIMADA POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y CONSIDERANDO EL VALOR RESIDUAL DE LOS ACTIVOS, DE ACUERDO CON LAS TASAS ANUALES DE DEPRECIACIÓN.

(G) RESERVAS TÉCNICAS-

LA CONSTITUCIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y SU INVERSIÓN SE EFECTÚA EN LOS TÉRMINOS Y PROPORCIONES QUE ESTABLECE LA LEY. POR DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN, LA VALUACIÓN DE ESTAS RESERVAS ES DICTAMINADA, POR UN ACTUARIO INDEPENDIENTE, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO ANTE LA PROPIA COMISIÓN. A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DE SU DETERMINACIÓN Y CONTABILIZACIÓN.

RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO (RRC) -

CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL CAPÍTULO 7 DE LA CIRCULAR ÚNICA DE SEGUROS, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS REGISTRAN ANTE LA COMISIÓN, LAS NOTAS TÉCNICAS Y LOS MÉTODOS ACTUARIALES MEDIANTE LOS CUALES CONSTITUYEN Y VALÚAN LA RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO.

LA RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO, DE LOS SEGUROS DE VIDA CON TEMPORALIDAD HASTA UN AÑO, DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES ASÍ COMO DE DAÑOS, INCLUYE EL EXCESO DE LA PROYECCIÓN DE LAS OBLIGACIONES FUTURAS POR CONCEPTO DE RECLAMACIONES SOBRE EL MONTO DE LAS PRIMAS PENDIENTES DE DEVENGAR.

SEGUROS DE VIDA CON TEMPORALIDAD SUPERIOR A UN AÑO - ESTA RESERVA NO PODRÁ SER INFERIOR A LA RESERVA QUE SE OBTENGA MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO ACTUARIAL PARA LA DETERMINACIÓN DEL MONTO MÍNIMO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE LOS SEGUROS DE VIDA QUE PARA TALES EFECTOS ESTABLEZCA LA COMISIÓN MEDIANTE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL.

EL SALDO DE ESTA RESERVA SE EVALÚA TRIMESTRALMENTE, Y PERMITE ASIGNAR RECURSOS DE MANERA ANTICIPADA A LAS PROBABLES OBLIGACIONES POR SINIESTROS QUE EXCEDAN EL MONTO DE LAS PRIMAS POR DEVENGAR.

SEGUROS DE TERREMOTO Y RIESGOS HIDROMETEREOLÓGICOS ~ LA INSTITUCIÓN DETERMINA EL SALDO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE LA COBERTURA DE TERREMOTO Y HURACÁN CON EL 100% DE LA PRIMA DE RIESGO RETENIDA EN VIGOR.

RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS-

ESTA RESERVA SE CONSTITUYE E INCREMENTA CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES RIESGOS:

COBERTURA DE TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA

ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN POR LOS SEGUROS DE TERREMOTO DE LOS RIESGOS RETENIDOS, ES ACUMULATIVA Y SOLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE SINIESTROS, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN.

EL INCREMENTO A DICHA RESERVA SE REALIZA CON LA LIBERACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE RETENCIÓN DEL RAMO DE TERREMOTO Y POR LA CAPITALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS. EL SALDO DE ESTA RESERVA TIENE UN LÍMITE MÁXIMO, DETERMINADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS EMITIDAS POR LA COMISIÓN.

AGRÍCOLA Y DE ANIMALES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN POR SEGUROS AGRÍCOLAS Y DE ANIMALES, ES ACUMULATIVA Y SOLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE SINIESTROS.

COBERTURA DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS

ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN POR LOS SEGUROS DE HURACÁN, GRANIZO Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ES ACUMULATIVA Y SOLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE SINIESTROS PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN. EL SALDO DE ESTA RESERVA TENDRÁ UN LÍMITE MÁXIMO, DETERMINADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS EMITIDAS POR LA COMISIÓN.

RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS-

ESTA RESERVA TIENE DOS COMPONENTES:

-LA OBLIGACIÓN POR LOS SINIESTROS OCURRIDOS Y CONOCIDOS POR LA INSTITUCIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE PAGO.

SU INCREMENTO SE REALIZA CONFORME AL RECLAMO DE LOS SINIESTROS OCURRIDOS, CON BASE EN LAS SUMAS ASEGURADAS EN LA OPERACIÓN DE VIDA Y EN LAS ESTIMACIONES QUE EFECTÚA LA INSTITUCIÓN DEL MONTO DE SU OBLIGACIÓN POR LOS RIESGOS CUBIERTOS EN LAS OPERACIONES DE DAÑOS Y ACCIDENTES Y ENFERMEDADES. EN CASO DE OPERACIONES DE REASEGURO CEDIDO, SIMULTÁNEAMENTE SE REGISTRA LA RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.

-RESERVA DE SINIESTROS PENDIENTES DE VALUACIÓN, SE DETERMINA EMPLEANDO LA METODOLOGÍA DESARROLLADA POR LA INSTITUCIÓN Y AUTORIZADA POR LA COMISIÓN; LA CUAL CONSTITUYE UNA ESTIMACIÓN DE LOS SINIESTROS REPORTADOS A LA INSTITUCIÓN RESPECTO DE LOS CUALES LOS ASEGURADOS NO HAN COMUNICADO VALUACIÓN ALGUNA. LA RESERVA DE SINIESTROS PENDIENTES DE VALUACIÓN SE CONFORMA CON ESTIMACIONES DEL COSTO DE CADA UNO DE LOS SINIESTROS QUE LE HAN REPORTADO A LA INSTITUCIÓN, CUYO COSTO FINAL ES INCIERTO Y, CON UN MONTO ADICIONAL QUE AJUSTA EL TOTAL DE DICHAS ESTIMACIONES INDIVIDUALES PARA RECONOCER SU COSTO FINAL DE SINIESTRALIDAD.

LOS SINIESTROS DEL REASEGURO TOMADO SE REGISTRAN EN LA FECHA EN QUE SON REPORTADOS POR LAS COMPAÑÍAS CEDENTES.

RESERVA PARA SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS-

DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS DE LA COMISIÓN, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DEBEN CONSTITUIR ESTA RESERVA QUE TIENE COMO PROPÓSITO RECONOCER EL MONTO ESTIMADO DE LOS SINIESTROS QUE YA OCURRIERON Y QUE LOS ASEGURADOS NO HAN REPORTADO A LA INSTITUCIÓN, LA CUAL INCLUYE UNA ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS DE AJUSTE CORRESPONDIENTES. ESTA ESTIMACIÓN SE REALIZA CON BASE EN LA EXPERIENCIA PROPIA SOBRE LOS SINIESTROS, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA PROPUESTA POR ESPECIALISTAS DE LA INSTITUCIÓN Y APROBADA POR LA COMISIÓN.

DICHA METODOLOGÍA SEÑALA QUE EL CÁLCULO DE LA RESERVA PARA SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS CONSIDERA DOS EFECTOS: EL PRIMERO CORRESPONDE AL TIEMPO QUE LOS ASEGURADOS TARDAN EN REPORTAR SINIESTROS A LA INSTITUCIÓN, Y EL SEGUNDO CORRESPONDE AL TIEMPO QUE LA INSTITUCIÓN TARDA EN ESTIMAR Y AJUSTAR EL IMPORTE DE LAS PÉRDIDAS, DE ACUERDO A SUS PRÁCTICAS DE ESTIMACIÓN Y REGISTRO. PARA SEPARAR ESTOS EFECTOS, EL MÉTODO REGISTRADO RECONOCE DOS COMPONENTES: RESERVA PARA SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS (SONOR) Y RESERVA PARA SINIESTROS YA REPORTADOS PERO AUN NO FINIQUITADOS (SORNOF).

EL MONTO DE SORNOF SE CALCULA A PARTIR DE LA SINIESTRALIDAD OCURRIDA BRUTA, AFECTADA POR UN FACTOR QUE CONSIDERA LOS AJUSTES PENDIENTES DE REGISTRAR HASTA EL FINIQUITO DE

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

LOS SINIESTROS YA REPORTADOS. EL MONTO RETENIDO SE CALCULA CON BASE EN LA INFORMACIÓN DE SINIESTROS RETENIDOS DE CADA PÓLIZA.

POR OTRA PARTE, LA RESERVA DE SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS SE DETERMINA COMO LA RESERVA GLOBAL CALCULADA CON LAS NOTAS TÉCNICAS REGISTRADAS POR CADA OPERACIÓN, DISMINUIDA DEL MONTO DE SORNOF OBTENIDO.

RESERVA PARA DIVIDENDOS SOBRE PÓLIZAS-

SE DETERMINA CON BASE A UN ESTUDIO ACTUARIAL QUE CONSIDERA LA UTILIDAD ORIGINADA POR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS INDIVIDUAL, GRUPO Y COLECTIVO Y ACCIDENTES PERSONALES.

FONDOS DEL SEGURO DE INVERSIÓN EN ADMINISTRACIÓN-

CORRESPONDEN A LOS VENCIMIENTOS Y SUS INTERESES DE LOS SEGUROS DE VIDA DOTALES QUE LOS ASEGURADOS DE LA INSTITUCIÓN CONTRATARON COMO PARTE DE LOS PLANES DE SEGURO DE VIDA DE AHORRO E INVERSIÓN.

(H) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS-

LOS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN POR CAUSAS DISTINTAS A LA REESTRUCTURACIÓN Y AL RETIRO, A QUE TIENEN DERECHO LOS EMPLEADOS, SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS DE CADA EJERCICIO, CON BASE EN CÁLCULOS ACTUARIALES DE CONFORMIDAD CON EL MÉTODO DE CRÉDITO UNITARIO PROYECTADO CONSIDERANDO LOS SUELDOS PROYECTADOS. AL 30 DE JUNIO 2012 PARA EFECTOS DEL RECONOCIMIENTO DE LOS BENEFICIOS AL RETIRO, LA VIDA LABORAL PROMEDIO REMANENTE DE LOS EMPLEADOS QUE TIENEN DERECHO A LOS BENEFICIOS DEL PLAN ES APROXIMADAMENTE DE 22 Y 9 AÑOS, CORRESPONDIENTES AL GRUPO 1 Y GRUPO 2, RESPECTIVAMENTE.

LAS REMUNERACIONES AL TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL, POR CAUSAS DISTINTAS A REESTRUCTURACIÓN, SE PRESENTAN EN LOS RESULTADOS COMO PARTE DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS, EN GASTOS GENERALES. LAS REMUNERACIONES AL TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL POR REESTRUCTURACIÓN DEBEN TRATARSE CONFORME A LAS NIF C-9 Y D-3 Y SUS EFECTOS EN RESULTADOS SE PRESENTAN COMO PARTE DE OTROS INGRESOS Y GASTOS.

LA GANANCIA O PÉRDIDA ACTUARIAL SE RECONOCE DIRECTAMENTE EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO CONFORME SE DEVENGA TRATÁNDOSE DE LOS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN, EN EL CASO DE LOS BENEFICIOS AL RETIRO SE AMORTIZA TOMANDO COMO BASE LA VIDA LABORAL REMANENTE DE LOS EMPLEADOS QUE SE ESPERA RECIBAN BENEFICIOS DEL PLAN.

(I) PROVISIONES-

LA INSTITUCIÓN RECONOCE, CON BASE EN ESTIMACIONES DE LA PROPIA ADMINISTRACIÓN, PROVISIONES EN EL PASIVO, POR AQUELLAS OBLIGACIONES PRESENTES EN LAS QUE LA TRANSFERENCIA DE ACTIVOS O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES VIRTUALMENTE INELUDIBLE Y SURGE COMO CONSECUENCIA DE EVENTOS PASADOS, PRINCIPALMENTE DERIVADOS DE COMISIONES Y SUELDOS.

(J) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS-

- INGRESOS POR PRIMAS DE SEGUROS Y REASEGUROS-

VIDA - LOS INGRESOS EN ESTA OPERACIÓN SE REGISTRAN EN FUNCIÓN A LA EMISIÓN DE RECIBOS AL COBRO, ADICIONADOS DE LAS PRIMAS POR REASEGURO TOMADO Y DISMINUIDOS POR LAS PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO.

ACCIDENTES, ENFERMEDADES Y DAÑOS - LOS INGRESOS POR ESTAS OPERACIONES SE REGISTRAN EN

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

FUNCIÓN A LAS PRIMAS CORRESPONDIENTES A LAS PÓLIZAS CONTRATADAS, ADICIONADOS DE LAS PRIMAS POR REASEGURO TOMADO, Y SE DISMINUYEN POR LAS PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO.

LAS PRIMAS DE SEGUROS CORRESPONDIENTES A LAS OPERACIONES ANTES MENCIONADAS QUE NO HAN SIDO PAGADAS POR LOS ASEGURADOS DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO POR LA LEY SE CANCELAN AUTOMÁTICAMENTE, LIBERANDO LA RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO Y EN EL CASO DE REHABILITACIONES, SE RECONSTITUYE LA RESERVA A PARTIR DEL MES EN QUE RECUPERA LA VIGENCIA EL SEGURO.

-REASEGURO TOMADO-

LAS OPERACIONES DERIVADAS DE LAS ACEPTACIONES DE REASEGURO, SE CONTABILIZAN EN FUNCIÓN A LOS ESTADOS DE CUENTA RECIBIDOS DE LAS CEDENTES, LOS QUE SE FORMULAN GENERALMENTE EN FORMA TRIMESTRAL, ASPECTO QUE OCASIONA DIFERIMIENTO DE UN TRIMESTRE COMO MÍNIMO, EN EL REGISTRO DE LAS PRIMAS, SINIESTROS, COMISIONES, ETC.

-DERECHOS SOBRE PÓLIZAS Y RECARGOS SOBRE PRIMAS-

ESTOS INGRESOS CORRESPONDEN A LA RECUPERACIÓN POR LOS GASTOS DE EXPEDICIÓN DE LAS PÓLIZAS Y AL FINANCIAMIENTO DERIVADO DE LAS PÓLIZAS CON PAGOS FRACCIONADOS, CONSIDERANDO COMO INGRESO DEL AÑO LA PORCIÓN COBRADA Y COMO INGRESO DIFERIDO LA PORCIÓN NO COBRADA AL TÉRMINO DEL MISMO.

-INGRESOS POR SALVAMENTOS-

LOS INGRESOS POR SALVAMENTOS SE RECONOCEN CONTABLEMENTE COMO UN ACTIVO Y UNA DISMINUCIÓN DEL COSTO DE SINIESTRALIDAD EN LA FECHA EN QUE SE CONOCEN Y SE REGISTRAN A SU VALOR ESTIMADO DE REALIZACIÓN.

(K) COSTO NETO DE ADQUISICIÓN-

EL COSTO DE ADQUISICIÓN SE RECONOCE EN LOS RESULTADOS AL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS, DISMINUYENDO LAS COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO. EL PAGO A LOS AGENTES SE REALIZA CUANDO SE COBRAN LAS PRIMAS. LAS NIF REQUIEREN LA ASOCIACIÓN DE COSTOS Y GASTOS CON INGRESOS.

(L) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU) Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN LA UTILIDAD (PTU) -

EL ISR, IETU Y LA PTU CAUSADOS EN EL AÑO SE DETERMINAN CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

EL ISR Y PTU DIFERIDOS SE REGISTRAN DE ACUERDO CON EL MÉTODO DE ACTIVOS Y PASIVOS, QUE COMPARA LOS VALORES CONTABLES Y FISCALES DE LOS MISMOS. SE RECONOCEN ISR Y PTU DIFERIDOS (ACTIVOS Y PASIVOS) POR LAS CONSECUENCIAS FISCALES FUTURAS ATRIBUIBLES A LAS DIFERENCIAS TEMPORALES ENTRE LOS VALORES REFLEJADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS EXISTENTES Y SUS BASES FISCALES RELATIVAS Y EN EL CASO DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD, POR PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR Y CRÉDITOS FISCALES. LOS ACTIVOS Y PASIVOS POR ISR Y PTU DIFERIDOS SE CALCULAN UTILIZANDO LAS TASAS ESTABLECIDAS EN LA LEY CORRESPONDIENTE, QUE SE APLICARÁN A LA UTILIDAD GRAVABLE EN LOS AÑOS EN QUE SE ESTIMA QUE SE REVERTIRÁN LAS DIFERENCIAS TEMPORALES. EL EFECTO DE CAMBIOS EN LAS TASAS FISCALES SOBRE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS Y PTU DIFERIDOS SE RECONOCE EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO EN QUE SE APRUEBAN DICHS CAMBIOS.

(M) RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (RIF) -

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9/ 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

EL RIF INCLUYE LOS INTERESES, LOS EFECTOS DE VALUACIÓN, LOS RESULTADOS POR VENTA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y LAS DIFERENCIAS EN CAMBIOS.

LAS TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA SE REGISTRAN AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE EN LAS FECHAS DE SU CELEBRACIÓN O LIQUIDACIÓN. LA INSTITUCIÓN MANTIENE SUS REGISTROS CONTABLES EN PESOS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS, LAS QUE PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FUERON CONVERTIDAS AL TIPO DE CAMBIO DEL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES, PUBLICADO POR EL BANCO CENTRAL (VER NOTA 6). LAS DIFERENCIAS EN CAMBIOS INCURRIDAS EN RELACIÓN CON ACTIVOS Y PASIVOS CONTRATADOS EN MONEDA EXTRANJERA SE REGISTRAN EN LOS RESULTADOS DEL AÑO.

(N) PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES DE OPERACIONES DE REASEGURO-

LA PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL REASEGURO CEDIDO Y TOMADO SE REGISTRA COMO UN INGRESO Y GASTO, RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON ESTIMACIONES DEL RESULTADO TÉCNICO DE LOS MISMOS, REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN.

(O) ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS-

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 SE DETERMINÓ MULTIPLICANDO LAS APORTACIONES DE CAPITAL SOCIAL Y LOS RESULTADOS ACUMULADOS POR FACTORES DERIVADOS DEL INPC, QUE MIDEN LA INFLACIÓN ACUMULADA DESDE LAS FECHAS EN QUE SE REALIZARON LAS APORTACIONES Y SE GENERARON LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS HASTA EL CIERRE DEL EJERCICIO DE 2007, FECHA EN QUE SE CAMBIÓ A UN ENTORNO ECONÓMICO NO INFLACIONARIO CONFORME A LA NIF B-10 "EFECTOS DE LA INFLACIÓN". LOS IMPORTES ASÍ OBTENIDOS REPRESENTARON LOS VALORES CONSTANTES DE LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS.

(P) EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE-

REPRESENTA EL INCREMENTO EN EL VALOR DE LOS INMUEBLES DETERMINADO MEDIANTE AVALÚOS, NETO DEL EFECTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS.

(Q) CONTINGENCIAS-

LAS OBLIGACIONES O PÉRDIDAS IMPORTANTES RELACIONADAS CON CONTINGENCIAS SE RECONOCEN CUANDO ES PROBABLE QUE SUS EFECTOS SE MATERIALICEN Y EXISTAN ELEMENTOS RAZONABLES PARA SU CUANTIFICACIÓN. SI NO EXISTEN ESTOS ELEMENTOS RAZONABLES, SE INCLUYE SU REVELACIÓN EN FORMA CUALITATIVA EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. LOS INGRESOS, UTILIDADES O ACTIVOS CONTINGENTES SE RECONOCEN HASTA EL MOMENTO EN QUE EXISTE CERTEZA PRÁCTICAMENTE ABSOLUTA DE SU REALIZACIÓN.

(R) CONCENTRACIÓN DE NEGOCIOS-

LAS PÓLIZAS DE LA INSTITUCIÓN SE COMERCIALIZAN CON UN GRAN NÚMERO DE CLIENTES, SIN QUE EXISTA CONCENTRACIÓN IMPORTANTE EN ALGÚN CLIENTE EN ESPECÍFICO.

(S) SUPLETORIEDAD-

LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS OBSERVARÁN LOS LINEAMIENTOS CONTABLES DE LAS NIF, EXCEPTO CUANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN, SEA NECESARIO APLICAR UNA NORMATIVIDAD O UN CRITERIO DE CONTABILIDAD ESPECÍFICO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS INSTITUCIONES REALIZAN OPERACIONES ESPECIALIZADAS. EN LOS CASOS EN QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS CONSIDEREN QUE NO EXISTE ALGÚN CRITERIO DE VALUACIÓN, PRESENTACIÓN O REVELACIÓN PARA ALGUNA OPERACIÓN, EMITIDO POR LAS NIF O POR LA COMISIÓN, DEBERÁN HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE ESTA ÚLTIMA, PARA QUE SE LLEVE A CABO EL ANÁLISIS Y EN SU CASO, LA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

EMISIÓN DEL CRITERIO CORRESPONDIENTE.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2012**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

LA EMISORA A LA FECHA NO TIENE NINGUNA INVERSION EN INSTRUMENTOS DERVIADOS, POR LO CUAL NO TIENE NADA QUE INFORMAR.
